

¿Qué es Salud Comunitaria?.

Lenta, María Malena y Leale, Hugo.

Cita:

Lenta, María Malena y Leale, Hugo (Octubre, 2012). *¿Qué es Salud Comunitaria?.* SEGUNDO PRE-ENCUENTRO DE PRÁCTICAS COMUNITARIAS EN SALUD. Universidad Nacional de Rosario, Rosario.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/maria.malena.lenta/298>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pEgt/ebx>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

An abstract painting on a textured, aged paper background. It features several stylized human figures with large, circular heads and simple bodies. The figures are composed of various geometric shapes like triangles and rectangles in colors such as blue, red, green, and black. Some figures have prominent features like a large red nose or a wide smile. The background is decorated with black lines forming zig-zags, stars, and other abstract patterns. The overall style is reminiscent of mid-20th-century abstract art.

¿Qué es Salud Comunitaria?

*Hacia la construcción colectiva de
paradigmas transformadores en salud*

Universidad de Buenos Aires

Facultad de Psicología

Equipo UBACyT y Psicología Preventiva

Dir. Prof. Graciela Zaldúa

Prof. Hugo Leale y Lic. Malena Lenta



¿Salud?

¿Comunitaria?



Salud

*“(...) **salud mental** como un **proceso** determinado por **componentes históricos, socio-económicos, culturales, biológicos y psicológicos**, cuya preservación y mejoramiento implica una **dinámica de construcción social** vinculada a la concreción de los **derechos humanos y sociales** de toda persona” (art. 3 Ley 26.657)*

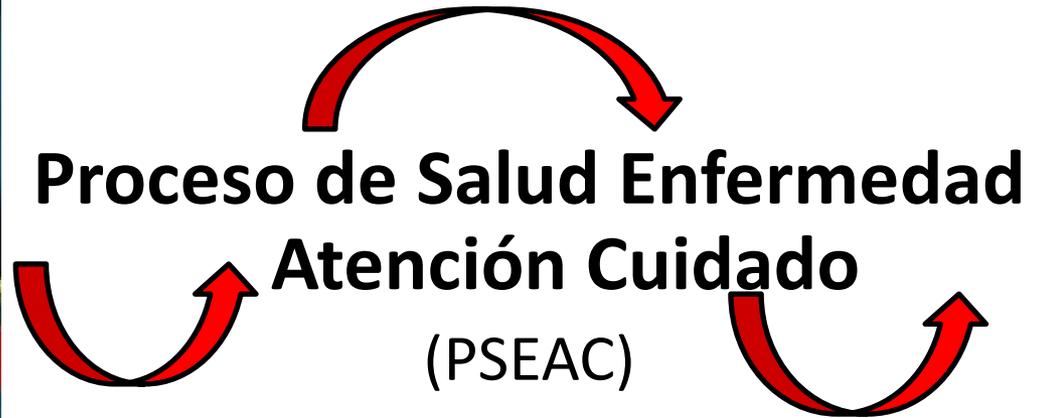
*“Salud es un **Derecho Humano y Social inalienable**, es **deber y obligación** de los estados **garantizarla** formando parte de la profundización de la **democracia social**”*

“El sector público de la salud se encuentra en crisis como consecuencia de la fragmentación, desmantelamiento, desmotivación y desfinanciamiento como resultante de las políticas neoliberales aplicadas en las últimas décadas” (22 puntos por la salud. Foro Social de Salud y Medioambiente de la Argentina)





Salud





Lo “en común”

Cronotopías

(recuperación de la historia y construcción de un proyecto)

COMUNITARIO

Lo “colectivo”.

La construcción de un “nosotros” (Nos-Otros).

Lo “público”.

Complejidad

Psicología
Crítica

Psicología de
la Liberación

Psicoanálisis
implicado

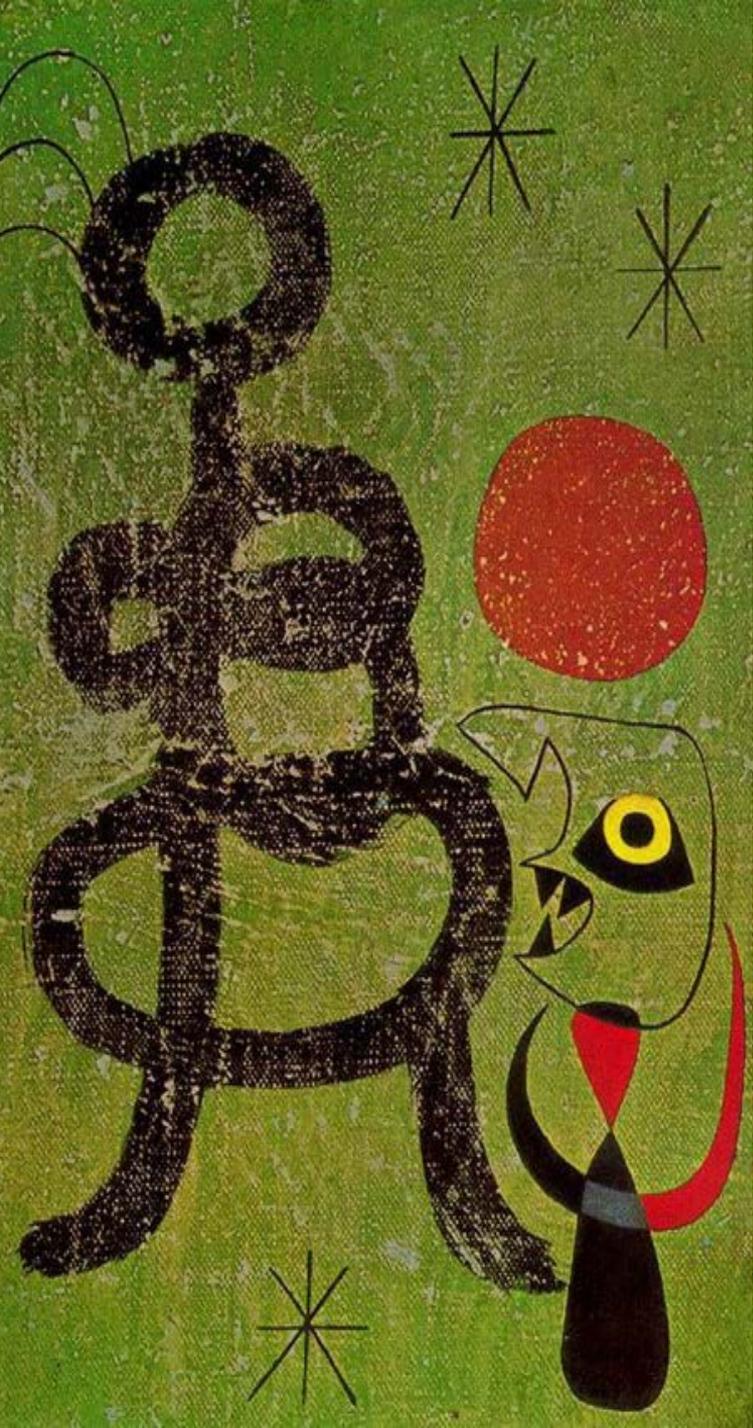
Psicología Social Comunitaria

Ética-relacional

PRAXIS



PROPUESTA:
Trabajo en grupos
con viñetas



PALABRAS CLAVE

Contradicción
Encuentro
Política
Posibilidad
Cooperación
Construcción
Elección
Diferencia



“La situación actual de la atención de la Salud Mental es altamente desigual en nuestro país. Prevalece su centralidad en la enfermedad más que en la promoción de la salud. Con excepciones según las provincias, los municipios, las áreas programáticas y hasta las instituciones, la Salud Mental no está consolidada en su faz preventiva ni promocional ni tampoco se la incluye adecuadamente en la Atención Primaria de la Salud”.

“Las universidades y escuelas de formación de equipos de salud deben incorporar en su formación las perspectivas de derechos humanos, no discriminación, bioética, equidad de género e interculturalidad, educación ambiental y popular en las formas de pensar el hacer de la salud colectiva en nuestro país”.



MUCHAS GRACIAS

gracielazaldua@gmail.com

leale@psi.uba.ar

malena1917@hotmail.com